

# ACTUALIZACIÓN DE LOS BONOS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA PARA EL 2021



[p://www.alosno.es/export/sites/alosno/es/.galleries/imagenes-noticias/2020/bono-social.png](http://www.alosno.es/export/sites/alosno/es/.galleries/imagenes-noticias/2020/bono-social.png)

Debido al impacto de la pandemia, los dividendos sociales de las familias con complejos monetarios pertenecen a otros grupos desfavorecidos de la misma manera. Entre estas personas se encuentran ciudadanos que se encuentran en condición de ERTE, están desempleados, han cesado fundamentalmente en sus actividades o han reducido su jornada laboral en el contexto del emprendimiento o autoempleo.

## Bonos social eléctrico, telefónico y de agua para el 2021

Como dijo el presidente, los bonos sociales de electricidad, teléfono y agua seguirán siendo efectivos en el próximo año 2021. En cuanto al bono social de la electricidad, revela una puesta al día beneficiosa para los consumidores. Los usuarios elegibles serán considerados consumidores desfavorecidos y podrán rendir de determinadas bonificaciones.

A continuación, exponemos cada uno de los bonos anteriores:

El **bono social de luz** (<https://preciogas.com/faq/bono-social-luz>) fomenta la reducción de varios grupos, incluidos los consumidores desfavorecidos (25%) y los consumidores considerablemente desfavorecidos (40%), y gracias a la última **actualización** de dicho bono, hoy por hoy también se aplica a los afectados laboralmente por la **COVID-19 (25%)** causando vulnerabilidad.

***Entre las medidas sociales por la pandemia se incluyen bonificaciones para el agua***

Las **bonificaciones para el suministro de agua** (<https://tarifasdeagua.es/>) varían según la ciudad correspondiente al solicitante. La cuantía a estipular de este bono está doblegada a distintas bases

- Ingresos mínimos
- personas mayores de 65,
- Personas en riesgo de exclusión social
- Unidad familiar compuesta por familia numeros

El **bono social telefónico** se trata de un conjunto de servicios básicos de telecomunicaciones promovidos por el gobierno a todos los usuarios relacionados con sus condiciones económicas, así como a los jubilados y jubilados la oportunidad de poseer una línea telefónica fija a un precio privilegiado, factible y módico.

Reduciendo las tarifas de suscripción de línea fija en un 70% y las tarifas fijas mensuales en un 95%.